

LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 5.00 - 12 páginas en 1 cuerpo
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 1 - Nº 288
Miércoles 16 de abril de 2025

SOSPECHA

EL "JOKER" IBA A HUIR CUANDO FUE CAPTURADO POR LA FUERZA ANTICRIMEN

SEGURIDAD » PÁG. 6



COMERCIO

CONCLUIRÁ HOY LA FERIA DE RAMOS EN EL SECTOR NORTE DE EL ALTO

CULTURA » PÁG. 7



LOS PRODUCTORES PIDEN UN INCREMENTO DEL 60%

DE LA CRISIS DE LA CARNE AL PROBLEMA DE LA LECHE

EL GOBIERNO OFRECE AL SECTOR UN AUMENTO DE 50 CENTAVOS POR LITRO PARA NO AFECTAR A LOS CONSUMIDORES, EN TANTO EL KILO DE RES SIGUE POR LAS NUBES.

ECONOMÍA » PÁG. 5

KILO DE RES SIGUE POR LAS NUBES.



A VUESTROS PIES MADRE...



COMENZÓ LA TRADICIONAL PEREGRINACIÓN HACIA EL SANTUARIO DE COPACABANA.
SOCIEDAD » PÁG. 3

TRANSPORTE
LOS CHOFERES LOGRAN MANTENER LA NUEVA ESCALA TARIFARIA EN LA PAZ

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO EXIGE CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE LA PACEÑIDAD

CIUDADES » PÁG. 2



SE PERFILAN SIETE ALIANZAS ELECTORALES PARA AGOSTO

AL MENOS SEIS CORRESPONDEN A FORMACIONES Opositoras AL MOVIMIENTO AL SOCIALISMO.

POLÍTICA » PÁG. 4





1

Los concejales Jorge Dulón, Oscar Sogliano y Lucía Mamani estuvieron presentes en la reunión de la Alcaldía con los choferes. Roxana Pérez del Castillo y Eliana Paco se unieron por zoom al encuentro y también intervinieron en la reunión. Mientras que otros concejales no estuvieron en la cita.

LA ALCALDÍA, SEIS CONCEJALES Y LOS TRANSPORTISTAS SE REUNIERON AYER

Chambilla abandona reunión y desafía a los choferes

"NO ES POSIBLE OTRO ESTUDIO"
La presidenta del Concejo Municipal de La Paz, Lourdes Chambilla, y algunos concejales pidieron a la Alcaldía que se realice otro estudio técnico para fijar la nueva escala tarifaria en la ciudad. "Eso de que haya un nuevo estudio (para fijar las tarifas) no es posible. Nosotros ya hemos hecho el estudio y ya ha sido aceptado por los transportistas, Control Social y juntas vecinales: nos llevó tiempo, desde noviembre, diciembre y enero. Es un estudio con parámetros internacionales, además ha sido supervisado por todos para garantizar su transparencia y visibilidad", comentó el alcalde de la ciudad de La Paz Iván Arias, quien respondió así al pedido de los concejales paceños, por lo que dijo que se mantendrá el estudio hecho el año pasado.

Son cinco las conclusiones del encuentro: habrá una cumbre y una Asamblea de la Paceañidad, en mayo.

GUILLERMO NINA
La Prensa



"El Alcalde me pedía que me quede, estaban por lograr a un acuerdo y no podría seguir en un lugar donde me quieren imponer cosas".
Lourdes Chambilla
PRESIDENTA DEL CONCEJO

La reunión entre el alcalde de La Paz, Iván Arias; la presidenta del Concejo Municipal, Lourdes Chambilla, y seis municipales; con los representantes de la Federación de Choferes Chuquiago Marka, Santos Escalante, y del Transporte Libre, Limber Tancara, y un representante del Defensor del Pueblo, se llevaba adelante, pero Chambilla, con la excusa de dirigirse a un sanitario, abandonó el recinto. "Nos parece una falta de respeto que abandone la reunión. Nuestra base nos dijo que si abandonaba (la reunión) nos declarábamos en emergencia", manifestó molesto Escalante. Después, la presidenta del Concejo Municipal señaló que dejó una nota a Arias, para exigirle que convoque a sesión de Asamblea de la Paceañidad, en el

co acuerdos que fueron aprobados por las partes.

"La Concejala (Chambilla) ha pedido que socialicemos los acuerdos con las juntas vecinales, que creo que no pasan de 10, del cumplimiento de los acuerdos de los choferes en cuanto a combatir el trameaje y aplicar la tarifa solidaria", sostuvo Arias a tiempo de enumerar otros puntos del acuerdo, como la socialización del estudio de transporte y la fiscalización de los acuerdos alcanzados con el sector: la realización de una cumbre, archivar la Ley 552 y elaborar una propuesta para abrogar esta norma en caso de que sea promulgada.

"Es necesario que La Paz tenga una cumbre del transporte urbano y eso lo podríamos hacer, estaba viendo nuestro calendario, el 30 de mayo, tentativamente donde todos los actores participemos porque creo que es urgente hablar de este tema", dijo la autoridad.

"Tengo baja médica, estoy enfermo, pero estoy acá porque quiero solucionar todo esto. No están aquí muchos concejales y eso

» DATOS

- > Los choferes instalaron su vigilia en el Palacio Consistorial, donde permanecieron hasta el mediodía.
- > Los transportistas anunciaron que sostendrán reuniones con sus bases para obtener algunas resoluciones.

demuestra que no quieren arreglar el problema. El 14 de noviembre de 2024, cuando comenzó a socializarse el nuevo tarifario no trajeron sus propuestas. Ahora, quieren venir y dar sus propuestas, no nos parece correcto. Como transportistas nos sentimos perjudicados, ahora sabemos quiénes son los enemigos de La Paz", indicó Tancara, quien afirmó que los concejales no trabajan por los intereses de La Paz. "Nosotros vamos a respetar la norma municipal y vamos a con el pasaje de 2.40 bolivianos y después que venga el estudio, socialización y la asamblea, pero se mantienen las tarifas", sostuvo Edson Valdez, otro dirigente de los choferes.

EDICTO AGRARIO

MSC. Estoligo Núñez Aramayo Director Nacional s.l. y Lic. Fabiola Katherine Barrero Orellano Directora General de Administración de Tierras Fiscales del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación del Art. 73 del Decreto Supremo N° 29215 de 02 de agosto de 2007, por el presente EDICTO NOTIFICA a las personas individuales y/o jurídicas que se encuentren ocupando legalmente el área correspondiente a la Tierra Fiscal declarada mediante la Resolución Administrativa RA-SS N° 1035/2015 de fecha 03 de junio de 2015, ubicada en el municipio de San Ignacio, provincia Velasco del departamento de Santa Cruz, con la Resolución Administrativa de Medidas Precautorias OGAT-RES-ADM N° 6-2025 de fecha 15 de abril de 2025, describe a continuación: —PRIMERO.— DISPONER la aplicación de las MEDIDAS PRECAUTORIAS de prohibición de asentamiento, paralización de trabajo y desalojo de asentamientos ilegales, prevista en el artículo 10 parágrafo I y II inciso a) b) y h) del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007, respecto a cualquier persona individual y/o jurídica que se encuentre ocupando ilegalmente la Tierra Fiscal declarada mediante Resolución Administrativa RA-SS N° 0482/2003 de fecha 26 de noviembre de 2003, rectificada mediante la Resolución Administrativa RA-SS N° 1035/2015 de fecha 03 de junio de 2015, a través de la cual declaró Tierra Fiscal la superficie 1857,5978 ha. (MI ochocientos cincuenta y siete hectáreas con cinco mil novecientos setenta y ocho metros cuadrados) ubicada en el municipio de San Ignacio, provincia Velasco del departamento de Santa Cruz, signada con código catastral 07030185004900, sea en el plazo de 3 (tres) días a partir de su legal notificación con la presente Resolución. —SEGUNDO.— En caso de negativa o incumplimiento a la presente Resolución, en coordinación con la Fuerza Pública se procederá al lanzamiento de cuanta persona se encuentre asentada ilegalmente en la Tierra Fiscal declarada mediante Resolución Administrativa RA-SS N° 0482/2003 de fecha 26 de noviembre de 2003 rectificada mediante la Resolución Administrativa RA-SS N° 1035/2015 de fecha 03 de junio de 2015, ubicado en el municipio de San Ignacio, provincia Velasco del departamento de Santa Cruz, y el inicio de acciones legales que correspondan, de conformidad con el artículo 449 del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. —TERCERO.— En cuanto a las mejoras existentes en el área que por su naturaleza no puedan separarse de la misma o siendo separables no fueran rebajadas al vencimiento del plazo concedido para la desocupación, se considerarán a favor del Estado Plurinacional de Bolivia, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 450 del Decreto Supremo N° 29215 de 02 de agosto de 2007. —CUARTO.— Notifíquese con la presente Resolución a las personas individuales y/o jurídicas que se encuentren ocupando legalmente el área correspondiente a la Tierra Fiscal declarada mediante Resolución Administrativa RA-SS N° 0482/2003 de fecha 26 de noviembre de 2003 rectificada mediante la Resolución Administrativa RA-SS N° 1035/2015 de fecha 03 de junio de 2015, ubicado en el municipio de San Ignacio de Velasco, provincia Velasco del departamento de Santa Cruz, de conformidad con los preceptos legales contenidos en el artículo 73 del Decreto Supremo N° 29215 de 02 de agosto de 2007. —QUINTO.— Quedan encargados de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución, la Dirección General de Administración de Tierras del INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria) y la Dirección Departamental del INRA Santa Cruz. —REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. Fdo. MSC. Estoligo Núñez Aramayo Director Nacional s.l. Lic. Fabiola Katherine Barrero Orellano Directora General de Administración de Tierras Fiscales del Instituto Nacional de Reforma Agraria, Ing. Alvaro Achacalla Mamani Responsable Administración de Tierras Fiscales.

SE ESPERA UN MOVIMIENTO DE 25 MIL CAMINANTES

Habilitan ruta alterna para peregrinar a Copacabana

Sugieren vestir sombreros de ala ancha y poleras de manga larga.

ALEJA CUEVAS
La Prensa

Los devotos de la Virgen de Copacabana comenzarán hoy la peregrinación al Santuario. Este año contarán con una ruta alterna que incluye un trayecto en bote por dos horas y el paso por 12 pun-

tos de seguridad. Una de las principales actividades de Semana Santa en La Paz es la caminata desde la ciudad de El Alto, hasta el Santuario de la Virgen de Copacabana.

Este año se espera superar el número de visitantes de 2024, de 17 mil a 25 mil peregrinos, informó el secretario departamental de Turismo y Cultura, Camilo Marca.

Si bien la tradición manda iniciar la peregrinación el

» DATOS

> Son 139 kilómetros de caminata que realizarán los peregrinos al Santuario de la Virgen de Copacabana.

> Son tres días de caminata, de El Alto a la población de Copacabana.

Miércoles Santo, algunas familias y grupos de amigos iniciaron ayer la travesía. Uno de ellos es Maicol Rivera, quien, junto a su padre, continúa la tradición de la caminata desde hace 29 años.

En su mochila lleva una bolsa de coca, agua, dulces, frutas y pan. Rivera espera llegar al Copacabana el viernes por la mañana.

» RUTAS

La ruta tradicional comienza en la zona de San Roque, El Alto, y sigue por el retén de Corapata, Santa Ana, cruce Pucarani, Palcoco, Batallas, Copancara, Huarina, Huatajata, Chua Cocani, Compi y Janko Amaya, detalló Marca.

La segunda ruta incluye un trayecto en bote, a

través del Lago Menor, hasta llegar a Copacabana. Comienza en San Roque, se sigue por el retén de Corapata, Santa Ana, cruce Pucarani, plaza de Pucarani, Iquiaca, Aygachi, Quenacahua, Cumaná, Cascachi, isla Quehuaya e isla Suriqui.

Según el mapa de la Ruta de Peregrinación, las personas deberán cruzar en bote desde Cascachi hasta la isla Suriqui. "El recorrido será de dos horas y media, se rodea el lago", dijo Marca.

Esta ruta se trazó a solicitud de las autoridades de los municipios, ya que genera otro movimiento económico.

Marca informó que a través del escaneo de un QR se podrá acceder a la ruta para saber en qué lugar se encuentra el peregrino.

» SEGURIDAD

La Armada Boliviana desplegará a más de 1.000 efectivos durante los cuatro días de peregrinación a Copacabana. Parte de su tarea será hacer patrullajes, controles portuarios y prestar atención médica en puntos del trayecto.

Paralelamente, el Batallón de

1

Comodidad
Se recomienda llevar zapatillas cómodas, que no sean grandes o pequeñas porque podrían provocar ampollas.

2

Mochila
El equipaje no debe ser muy pesado. Se debe llevar alimentos livianos, vendas, analgésico en pomada y diclofenaco.

3

Ropa adecuada
Es necesario usar un sombrero de ala ancha y polera de manga larga. Además, un protector solar y gafas.

Infantería de Marina "Sexta Independencia" desplegó a su equipo médico, que permanecerá en alerta con insumos esenciales como antibióticos, antiinflamatorios, vendas y material de primeros auxilios.

» SANCIONES
Por Semana Santa, el alcalde de Potosí, Waldo Pórcel, promulgó la Ley 500, que obliga el cierre de bares, cantinas y lenocinios, desde las 00.00 del Jueves y Viernes Santo, bajo sanción de 2.000 bolivianos. Además, los medios de comunicación radiales, televisivos y redes sociales, deberán difundir música sacra y programación bíblica.

El artículo 4 de la Carta Magna indica que el Estado respeta y garantiza la libertad de religión y de creencias espirituales.



LOS EXTRABAJADORES EXSABSA SIGUEN UN JUICIO LABORAL ÉDGAR MONTAÑO DICE QUE ASUMIRÁ SU DEFENSA LEGAL

Después de la orden de aprehensión emitida por un juzgado de Yapacaní, departamento de Santa Cruz, por un juicio laboral de los extrabajadores de la estatal Sabsa, el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, respondió que asumirá su defensa legal

"No voy a rehuir a esta responsabilidad, voy a defender los recursos eco-

nómicos de cada uno de los habitantes del pueblo boliviano", dijo el ministro Montaño. Además, anunció que requerirá una auditoría técnica al proceso activado para establecer quiénes están detrás de la demanda.

Un juez de Yapacaní emitió un mandamiento de apremio en contra de Montaño, en cumplimiento de un proceso judicial iniciado

por extrabajadores del extinto Servicio de Aeropuertos Bolivianos S.A. (Sabsa).

Elder Oliva, representante de los extrabajadores de Sabsa, explicó que el mandamiento de apremio responde a un juicio laboral iniciado hace 14 años por 150 trabajadores, quienes reclaman más de Bs 55 millones.

Montaño explicó que la denuncia laboral debía

estar dirigida al directorio de Sabsa, porque era una Sociedad Anónima, y no al ministro, como dispuso el juez de Yapacaní.

Respecto a este proceso laboral, el ministro de Justicia, César Siles, indicó ayer que su colega Montaño debe acudir a la convocatoria judicial porque es de cumplimiento obligatorio para todos.



JUICIO. Ministro Édgar Montaño, ayer, en conferencia de prensa.

UN VOCAL ELECTORAL RECUERDA QUE SE NECESITA DÓLARES DEMANDAN DIVISAS PARA EL VOTO EN EL EXTERIOR

La fase previa de la planificación del voto en el exterior está en marcha, anunció ayer el vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Francisco Vargas, quien recordó la necesidad de contar con divisas para garantizar el voto de compatriotas en el exterior.

"El 18 de abril comenzará el empadronamiento en el país y en el exterior", señaló Vargas, quien confirmó que se enviaron los equipos biométricos y se anunció la convocatoria. "Llegaremos al 99 por ciento de personas en los países donde más residentes hay", men-

cionó. En datos del TSE, el empadronamiento a escala nacional cubrirá a cerca de 500 mil habitantes y a nivel internacional se llegará a 14 de los 30 países, con el 99 por ciento de ciudadanos habilitados para sufragar.

El TSE desplazó más de 100 equipos biométricos con anticipación, explicó la autoridad electoral ante la Comisión de Política Exterior de la Asamblea Legislativa Plurinacional, que llamó a las autoridades del TSE a responder dudas de los legisladores respecto al voto de residentes bolivianos en el exterior.



EXTERIOR. Votarán compatriotas en 14 países.

» PRESUPUESTO

Respecto a las divisas que se requiere para realizar los comicios fuera de las fronteras nacional, Vargas dijo que los vocales están

a la espera de que el Banco Central de Bolivia realice las remesas de manera oportuna. El presupuesto requerido es de unos siete millones de dólares.

DENUNCIAN "AMEDRENTAMIENTO" UNA PROCLAMACIÓN DE ANDRÓNICO, EN SUSPENSO

Un sector de comunidades interculturales de Caranavi se aprestaba a proclamar hoy a Andrónico Rodríguez como candidato a la Presidencia, en las elecciones del 17 de agosto. Sin embargo, la actividad fue suspendida por motivos de "seguridad".

El secretario ejecutivo de los Interculturales de La Paz, Daniel Vega, ayer en conferencia de prensa, denunció "intromisión desde el Chapare", desde donde se habría amenazado la integridad del presidente de la Cámara

de Senadores, si es que asistía a ese evento y era proclamado candidato.

Además, "grupos con intenciones maliciosas intentan desprestigiar este evento", explicó el dirigente en torno a declaraciones de otros sectores de interculturales, que rechazan al grupo organizador y demandan a Andrónico Rodríguez que no se aleje del evismo.

Para el senador Felix Ajpi, "todo pasa por un temor al liderazgo que los sectores sociales reconocen en Andrónico".

VAN A CONTRARRELOJ

Perfilan siete alianzas para comicios de agosto

El viernes, a las 23.59 vence el plazo para la inscripción de frentes políticos electorales.

SUSANA SALINAS APAZA
La Prensa

Al menos siete alianzas se perfilan para participar en los comicios del 17 de agosto. Los partidos y las organizaciones políticas tiene plazo hasta este viernes a las 23.59 para inscribir las coaliciones y los partidos, ratificar su decisión de terciar en busca del voto popular.

Después de la ruptura del bloque opositor, los candidatos Jorge Tuto Quiroga y Samuel Doria Medina firmaron acuerdos políticos con fines electorales.

El lunes pasado, Quiroga, de la alianza Libre 21, compuesta por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y el Movimiento Por la Soberanía (MPS), suscribió un acuerdo político con el Movimiento Demócrata Social y el Frente Revolucionario de Izquierda (FRI).

Este bloque fue denominado por políticos cruceños como "alianza transversal", en tanto que ayer se anunció la inclusión de "partidos y representantes nacionales. Asambleístas y agrupaciones depar-



TRATOS. Jorge Tuto Quiroga suscribió una "alianza transversal" con grupos del oriente.

tamentales y bolivianos y bolivianas".

Por su parte, el jefe de Unidad Nacional (UN), Doria Medina, sumó alianzas con Comunidad Ciudadana (CC); Cambio 25, del rector de la Universidad Gabriel René Moreno, Vicente Cuéllar; la agrupación ciudadana Soberanía y Libertad (Sol), del exalcalde de La Paz, Luis Revilla, además de lograr acuerdos de sectores de mypes de El Alto y algunos bloques campesinos y sectores de indígenas.

El Movimiento Al Socialismo (MAS), que ratificó al

LA FRASE
El Viernes Santo, día feriado, hasta media noche, hasta las 23:59, el TSE recibirá todas aquellas presentaciones de solicitud de registro de alianzas políticas para las elecciones"

Tahuichi Tahuichi
VOCAL TSE

presidente Luis Arce como su candidato a la Presidencia, pese a que se menciona un trabajo orgánico con precandidatos de diversos

sectores sociales, se afianza en el Pacto de Unidad y sectores Interculturales.

Gróver García, presidente del partido, dijo que es posible encarar tratativas con fines de aliarse con el Movimiento Tercer Sistema (MTS), del exgobernador de La Paz, Félix Patzi y con el Movimiento de Renovación Nacional (Morena), de Eva Copa, alcaldesa del municipio de El Alto.

En el caso del jefe de Autonomía Para Bolivia-Súmate (APB-Súmate o APB Súmate), Manfred Reyes Villa y del representante de la Alianza y Movimien-



ANTE EL TSE, LOS REPRESENTANTES DE NACIONES INDÍGENAS DEMANDAN DERECHOS POLÍTICOS

En puertas del Tribunal Supremo Electoral (TSE), representantes de la Confederación Nacional de Naciones Indígenas Originarias de Bolivia (Conniob) protagonizaron ayer, en La Paz, una protesta con crucifixiones.

El sector demanda participar en los comicios generales, como establece el artículo 209 de la Constitución Política del Estado. Sin embargo, los artículos 5 y 15 de la Ley de Organizaciones Políticas limita su participación a las elecciones subnacionales. El ente electoral tramita ante el Tribunal Constitucional Plurinacional una resolución para definir la situación y sobre estos derechos políticos.

to de Acción Republicana (AMAR), Chi Hyun Chung se conoció el martes su separación, luego de anunciar que irán a las elecciones por separado, mientras sostenían que no se trata de una ruptura, porque en marzo decidirán quién será el candidato a la Presidencia.

El representante de la Unidad Cívica Solidaridad (UCS), Jhonny Fernández ayer visitó El Alto para suscribir pactos con sectores indígenas y campesinos. También se alió con un sector de Conciencia de Patria (Condepa).

El MTS y Morena, a su turno, invitaron a sus filas al presidente del Senado, Andrónico Rodríguez.

INTERPONEN ANTE EL TCP UNA ACCIÓN CONTRA EL TSE

El expresidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari presentó ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), hace unas horas, una "acción de inconstitucionalidad abstracta" contra el calendario electoral, porque incumple las disposiciones de paridad y equidad de género. La Comisión de Admisión del TCP dio lugar a la demanda correspondiente.

LOS LECHEROS PROPONEN SUBIR EN 60% EL PRECIO DE ESTE ALIMENTO

El país pasa de la crisis de la carne a la de los lácteos

EL Gobierno volvió a convocar a los integrantes de la cadena cárnica de res.

GREGORY BELTRÁN V.
La Prensa

El ministro de Desarrollo Rural, Yamil Flores, reveló ayer en conferencia de prensa que el sector lechero propuso incrementar hasta en 60 por ciento el precio de la leche, mientras que el Gobierno plantea un leve aumento que no afectaría a los consumidores.

Los productores aseguran que los costos se incrementaron debido a que muchos de los insumos que emplean son importados, por lo que actualmente trabajan a pérdida. Respecto al conflicto por el incremento del precio de la carne de res, Flores reiteró la convocatoria al diálogo a los principales actores de la cadena productiva y de ventas.

» LOS NÚMEROS DE LA NEGOCIACIÓN.

"Evidentemente, hemos recibido una propuesta de una estructura de costos

muy inflada, incluso supera al 60 por ciento el incremento. Por lo tanto, nosotros tenemos que ser responsables y creemos que los 0,50 centavos de boliviano es un incremento razonable que va a permitir tener el suficiente ingreso para que puedan mantener su producción láctea y obviamente proporcionar al pueblo boliviano la leche que todos los días consumimos", dijo Flores antes de asegurar que el precio de la leche no se incrementará "al consumidor final ni siquiera en un solo centavo".

Las negociaciones entre ambas partes se intensificaron en pasados días y se espera que continúen hasta tratar de encontrar una salida, "vamos a negociar aún con los productores. Es el precio del productor hacia la industria, que como gobierno planteamos elevar en 0,50 centavos, es decir, de 3,50 bolivianos a cuatro bolivianos por litro. Ésa es la propuesta que nosotros la hemos hecho razonablemente", dijo Flores.

Para que el litro de leche se mantenga en los actuales seis bolivianos, los productores venden el alimento a Bs 3,50 en Santa Cruz, Bs 3,55 para Cochabamba y Bs 3,60 en La Paz. Según señalaron los representantes de

este sector uno de los principales problemas que enfrentan son los costos de producción que se elevaron por la escasez de dólares y el alza de precios de las importaciones, por lo que actualmente aseguran que trabajan a pérdida, con una caída productiva de 350 mil a 245 mil litros, en el caso de Santa Cruz, y que inclusive algunos venden sus reses para reducir sus costos operativos.

Flores señaló que "el costo de la leche que se se comercializa en nuestro país no va a tener un incremento de ni un centavo".

Indicó que continuarán las negociaciones con los actores de la cadena productiva para que el precio no sufra incrementos. "Por lo tanto, este diálogo sigue abierto", dijo.

Respecto al conflicto por el incremento del precio de la carne de res, el ministro informó que la convocatoria al diálogo a ganaderos y comercializadores se mantiene. Dijo que con un paro indefinido "no solucionamos nada, vamos a incrementar la incertidumbre"

» DISCREPANCIAS DEL GOBIERNO Y DE LOS LECHEROS

Los lecheros mantienen en pie la amenaza de convocar a un paro de 24 horas o uno con carácter indefinido si no hubiera acuerdos con el Gobierno.

En caso de no atender su requerimiento, los representantes de los lecheros advierten de un posible desabastecimiento de leche en el mercado.

Los productores aseguran que su estructura de costos establece Bs 6 por litro de leche y el Gobierno dice que llega a Bs 5,16.



DESASTRE. Personas caminan sobre la crecida de un río.

EL GOBIERNO GARANTIZA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA LLUVIAS AFECTAN 3,5 % DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Ayer en conferencia de prensa, el ministro de Desarrollo Rural, Yamil Flores, informó ayer que hay 133.898 hectáreas agrícolas afectadas por las precipitaciones pluviales, principalmente, que equivalen al 3,5 % de la superficie cultivable del país, por lo que descartó que se pueda producir en el país una escasez de alimentos. En las próximas dos semanas se espera contar con datos precisos sobre el efecto de los fenómenos climáticos con mediciones satelitales "que nos van a permitir tener los datos exactos de la afectación", dijo la autoridad.

Señaló que Bolivia "vive un secuestro de caprichos y cálculos electorales de políticos que están desesperados de llegar al poder y obviamente no calcula el sufrimiento del pueblo boliviano", antes de protestar por la falta de tratamiento de los proyectos de ley en la Asamblea Legislativa para conseguir financiamiento. Pese a este panorama aseguró que el Gobierno continúa la entrega de obras y el apoyo a sectores productivos.

Informó que los fenómenos climáticos afectaron a 136 municipios, 4.005 comunidades, 212.226 produc-

tores, 133.898 hectáreas y 678.985 cabezas de ganado. "Hablamos de un 3,5 % de la producción total que tenemos en nuestro país, por lo tanto, evidentemente ha habido afectación en los departamentos, sobre todo en Beni, Santa Cruz, Oruro y otros, pero queremos garantizar y queremos informar al pueblo boliviano que la seguridad alimentaria está garantizada", declaró Flores a tiempo de asegurar que no habrá "escasez de alimentos como algunos malos políticos y otros candidatos dicen".

Se calcula que se avanzó en la cosecha en casi un

50 por ciento y que para tener un dato preciso se hace una evaluación "en campo con más de 40 técnicos movilizados desde hace días para tener datos exactos de la afectación sobre los cultivos y también sobre la producción y las cosechas".

Aseguró que el gobierno "tiene un plan" para garantizar los recursos para apoyar a los productores que hubieran sido afectados, además de asignar transferencias "a los municipios para que puedan atender rápidamente en las necesidades de los ganaderos con pérdidas".

LA FISCALÍA CAMBIÓ LA TIPIFICACIÓN DEL DELITO POR ASESINATO

El "Joker" y su pareja planificaban huir del país

Una de las víctimas fue dada de alta, mientras que otra aún continúa hospitalizada.

CARMEN CHALLAPA C.
La Prensa

Los detalles recientemente conocidos sobre el violento asesinato de un joven de 20 años y las lesiones provocadas a otros dos el pasado domingo en la puerta de una discoteca ubicada en Sopocachi, La Paz revelaron que los sindicatos habían planificado huir del país y ya tenían listas sus maletas.

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Gabriel Neme, explicó que, al momento de la

aprehensión de los sindicados, se hallaron las valijas con sus pertenencias.

"Se logró evitar la fuga de estas personas, ya que al momento de su captura, se los encontró con todas sus pertenencias listas para escapar. Se han realizado diferentes tareas investigativas y seguimos en el trabajo para definir posibles vínculos que permitan determinar la tipificación del delito cometido por la mujer también aprehendida", refirió el jefe policial.

» LA IMPUTACIÓN

En un principio, el Ministerio Público anunció que el "Joker" y su pareja serían imputados de homicidio y tentativa de homicidio; sin embargo, la imputación presentada ante el juez establece que ambos son investigados por la presunta comisión del delito de asesinato.

La imputación formal presentada por el fiscal

asignado al caso plantea la detención preventiva de ambos por espacio de seis meses, para garantizar la realización de pericias biológicas forenses sobre las muestras colectadas en la autopsia legal realizada al cadáver de la víctima del hecho.

Además, se tiene prevista la realización de un estudio de genética forense con el fin de recopilar mayores elementos probatorios, pericias informáticas, una inspección técnica ocular y otros actos investigativos.

"Solicitamos a su autoridad disponga la detención preventiva del imputado Manuel Alejandro Z. R. en el centro penitenciario de San Pedro de Chonchocoro, y para Mayra Estefanía F. V., en el centro penitenciario de Obrajes de la ciudad de La Paz, a efecto de garantizar la presencia de los imputados, ya que no es posible

3

» Jóvenes sufrieron heridas de gravedad. Uno de ellos fue dado de alta recientemente, y el otro continúa delicado.

prevenir con otra medida menos gravosa que la detención preventiva", refiere parte del memorial en cuestión.

» LOS ANTECEDENTES

Un hombre de 25 años, el fin de semana apuñaló a tres jóvenes en la puerta de una reconocida discoteca de La Paz y provocó la muerte de uno de ellos. Según consta en los registros de las cámaras de seguridad, el hombre estaba disfrazado de un personaje de cómics cuando atacó a sus víctimas.

Los tres jóvenes, de 19 a 21 años, fueron atacados cerca de las 05:00 del domingo, y uno de ellos, que trabajaba como guardia de seguridad de la discoteca, perdió la vi-

da al mediodía.

Entretanto, otro de los heridos, hermano del fallecido, fue sometido a una cirugía y se encuentra internado en la Unidad de Terapia Intensiva del nosocomio en el que recibe atención, informó el padre de los jóvenes a medios locales.



UN "EMPRESARIO" INTENTÓ ASESINAR A SU PAREJA EN SANTA CRUZ BOLIVIA REPORTA 26 FEMINICIDIOS EN CUATRO MESES Y MEDIO

1

El departamento de La Paz ocupa el primer lugar con nueve feminicidios

2

Santa Cruz tiene ocho feminicidios, dos de los cuales fueron registrados recientemente.

3

En el departamento de Cochabamba, se investiga seis feminicidios

4

Según la Fiscalía, en Potosí hubo dos feminicidios y en Oruro, uno.

En menos de dos días, dos nuevos casos de feminicidio se presentaron en el país. En ambos casos, las víctimas eran adolescentes de 18 años. Ambas fueron asesinadas por sus parejas en el departamento de Santa Cruz. Del 1 de enero al 14 de abril de este año, Bolivia reportó 26 feminicidios.

Las víctimas directas de este flagelo son, sin duda, los huérfanos de feminicidio, quienes después de perder a su madre y, en muchos casos, también a su padre, deben afrontar el abandono y la orfandad.

Por ello, colectivos y plataformas exigen la aprobación de un proyecto de ley que dispone que el Estado les brinde amparo y protección social.

» DOS ASESINADAS

El pasado fin de semana, una adolescente de 18 años fue hallada sin vida en un alojamiento cercano a la Terminal Bimodal de Santa Cruz de la Sierra.

La pareja de la víctima se entregó a la Policía y se declaró culpable. Inicialmente aceptó someterse a un proceso abreviado, pero en la audiencia rechazó este procedimiento a sugerencia de sus abogados.

Tras la audiencia de medidas cautelares se determinó que guarde 180 días de detención preventiva en el departamento de La Paz.

El lunes 14 de abril el cuerpo de una universitaria de 20 años fue encontrado enterrado en unos mato-

rales cercanos al Plan Tres Mil, en la capital oriental, la víctima fue reportada como desaparecida por sus familiares tres días antes de que se halle su cuerpo.

La víctima fue identificada como Brigitte Salazar Ocampo. Su madre señaló que la pareja de su hija fingió ayudar a encontrarla, pese a saber que ya no estaba con vida.

» TENTATIVA

En tanto, una mujer de 37 años, víctima de intento de feminicidio, fue invitada a almorzar por su expareja y recibió una golpiza que le dejó 12 días de impedimento, según el informe forense. El agresor fue enviado al penal de Palmasola por seis meses.



AUTORIDADES EDILES EVALÚAN EL EVENTO

CONCLUYE LA TRADICIONAL FERIA DE RAMOS EN LA CIUDAD DE EL ALTO

Miles de personas ofrecieron artesanías, alimentos y textiles y otros.

GUILLERMO NINA
La Prensa

El evento concluirá hoy en varias zonas del sector norte de la ciudad de El Alto. "La Feria de Ramos Anual Productiva es para cada uno de nosotros, es una actividad para innovar y reactivar la economía de la ciudad de El Alto. Estamos con más de 13 mil expositores, entre ellos nuestros hermanos productores, artesanos, pequeñas y medianas empresas, ganaderos de las 20 provincias", explicó Joel Mendoza, secretario municipal de Desarrollo Económico.

La muestra busca promover la producción local y regional, al apoyar

a los emprendedores y productores de la urbe alteña. En la feria se encuentra una enorme variedad de productos agropecuarios, que incluyen artesanías, alimentos, animales y textiles, entre otros.

"A la cabeza de nuestra Alcaldesa promovemos un espacio para comercializar nuestros productos en una feria a la que incluso vienen personas de diferentes departamentos del país e incluso desde Perú", dijo.

La autoridad edil aguarda que la tradicional Feria de Ramos genere un movimiento económico de 25 a 30 millones de bolivianos, aunque todavía no se tiene una evaluación de las ventas de la muestra ferial, pues se espera

"Estamos con más de 13 mil expositores, entre ellos nuestros hermanos productores, artesanos, pequeñas y medianas empresas, ganaderos de las 20 provincias. Incluso vienen de diferentes departamentos del país y desde Perú".

Joel Mendoza
AUTORIDAD MUNICIPAL

su clausura para hacer los cálculos del caso.

» DATOS DE EVENTO

En el país, luego del Carnaval se celebra el Miércoles de Ceniza que marca el inicio la Cuaresma, un periodo religioso de 40 días que termina en Jueves Santo, que forma parte de la Semana Santa, una de las actividades cristianas más importantes de cada año, oportunidad en la que se conmemora la aprehensión, crucifixión, muerte y resurrección de Jesucristo.

La Feria se inaugura en forma coincidente con el Domingo de Ramos, que marca el inicio de la Semana Santa. Los feriantes se asientan en el sector norte de la ciudad de El Alto.

» DATOS

- > El Domingo de Ramos es esperado por las personas: la mayoría de ellos llegan desde las provincias de La Paz.
- > En la feria hubo unos 13 mil expositores, muchos de ellos son nacionales y otros llegaron de Perú.



REPRESENTACIÓN. Las plantas que se usan para los ramos de Domingo de Ramos son principalmente las palmas y el olivo.



Aniversario de la COB

Mañana se cumplirán 73 años de la fundación de la Central Obrera Boliviana (COB). Más de siete décadas después, la institución se encuentra sumida en una profunda crisis.

La Revolución Nacional triunfó el 13 de abril de 1952, después de cinco días de sangrientos combates contra el Ejército que defendía el antiguo sistema de organización social.

La creación del organismo sindical nacional no fue una generosa concesión del Gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), fue producto de un largo proceso de acumulación que comenzó a mediados de la centuria pasada, cuando los trabajadores comenzaron a organizarse en sociedades de socorros mutuos y es a principios del siglo XX que surgen los primeros sindicatos en el país. Son varias organizaciones como la Federación Obrera Sindical que llevan el estandarte de las luchas sociales, contra lo que consideraban los abusos de la parte patronal.

El estallido de la Guerra del Chaco fue un catalizador de la conciencia social y en 1944, nueve años después de que se declarara el armisticio, se fundó la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB).

Fue cuando emergieron dos figuras que orientarían la labor de los obreros del subsuelo: Juan Lechín Oquendo, el líder carismático, y Guillermo Lora Escóbar, el ideólogo.

En sus tiempos fundacionales, la COB aglutinó a sectores tan variopintos como los carabineros, quienes eran los policías que dependían del Ejército, y los contrabandistas.

A lo largo de siete décadas, los sucesivos gobiernos de derecha y neoliberales se estrellaron contra la decisión de los trabajadores de permanecer unidos bajo una sola conducción. Si bien en un primer momento de la Revolución Nacional, se produjo un cogobierno del MNR con la COB, que se quebró en 1957 y en 1970, esta organización nacional fue el pivote sobre el que se asentó la Asamblea Popular.

En 1983, la COB rechazó cogobernar con la Unidad Democrática Popular (UDP) y en 1985, se produjo la relocalización o despido masivo de mineros que debilitó a la COB.

Actualmente, procura resurgir bajo la conducción de dirigentes independientes.



Staff

GRUPO COMUNICACIÓN LOS TIEMPOS, LA PRENSA Y EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes.
Gerente General: Miguel Alejandro Díaz Cossio

La Prensa

* Jefe de Redacción: Eddy Wilson Aguilar Quiroga

* Editor de Política: Jorge Luis Jové Guzmán

* Sociedad: Aleja Cuevas Pacoahuanca

* Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

* Cultura y Espectáculos:

* Deportes: Jhony Mollinedo Álvarez

* Digital: Armin Copa Monzón

* Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

* Revista OHI: Lucero Claros

Oficina Redacción
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

Comercial
Condominio Torres del Poeta
Avenida Arce 2519, piso 11, oficina 1101
Cels.: 71940563 - 63264672
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

Recuperar la empresa privada para restaurar el crecimiento y la confianza

RONALD NOSTAS ARDAYA
EX PRESIDENTE DE LA CEPB

Uno de los peores resultados del actual modelo económico ha sido la extrema precarización del sector privado, especialmente de las empresas que operan en la formalidad, cumpliendo con la regulación laboral, impositiva y administrativa.

Según cifras publicadas por el Sistema Integrado de Información Productiva, la cantidad de empresas activas formales, a febrero de 2025, alcanzaba a 116.238, frente a las 144.129 registradas por FUNDEMPRESA en 2014; es decir que, en 11 años, 27.891 empresas formales pasaron a la inactividad. Actualmente, las empresas industriales manufactureras activas suman 10.623, mientras que en 2018 eran 12.206. El PIB industrial cayó del 5,5% en 2018 a menos del 1% en 2024. Las empresas medianas y grandes son apenas 4.294 y emplean a 312.822 personas; mientras que las micro, pequeñas y las no categorizadas alcanzan a 111.944 y tienen 185.478 dependientes.

Esta situación es consecuencia de la imposición de un modelo que concentró la generación y distribución de riqueza en manos del Estado, distorsionando el crecimiento y fomentando el incremento de la informalidad, --del 68% en 2013 al 85% en 2024--, y del contrabando, que hoy supera los 3.500 millones de dólares anuales. Pero que además, implementó medidas represivas contra las empresas, como el aumento salarial desconectado de la productividad, el acoso fiscal y la excesiva carga burocrática.

Sin un marco legal sólido y con un sistema de justicia colapsado, los derechos de propiedad y los contratos se

tornaron inseguros; la corrupción y la burocracia se expandieron; el Estado creó empresas politizadas e ineficientes para competir con el sector privado e imponer monopolios; se cerraron mercados como el ATPDA; aumentaron las barreras comerciales y arancelarias; y se abandonaron las políticas que incentivaban la innovación y el desarrollo tecnológico.

No fueron las condiciones externas, sino el propio modelo el que condujo al sector privado boliviano a enfrentar un entorno cada vez más restrictivo, caracterizado por inseguridad jurídica, exceso regulatorio, presión tributaria desproporcionada y un clima político cargado de incertidumbre. Pese a su resiliencia, las empresas siguen operando en condiciones adversas que limitan su capacidad de generar empleo formal, invertir, innovar y competir en el mercado global. En este contexto, la informalidad crece, la productividad se estanca y los márgenes de sostenibilidad empresarial se reducen peligrosamente.

Pese a todo lo expuesto, desde la perspectiva gubernamental, el em-

presariado formal es considerado ineficiente; lo que justificaría fortalecer el papel del Estado en la economía. Lo que no se menciona es que el debilitamiento de las empresas fue un objetivo político deliberado, que originó problemas estructurales como la caída de la inversión y la competitividad, ralentización del crecimiento, aumento del desempleo y del subempleo, fuga de capitales, profundización de la desigualdad, inestabilidad macroeconómica, aislamiento comercial, retroceso tecnológico, expansión de la informalidad y evasión fiscal. De hecho, la escasez de dólares, la crisis energética, la inflación y la desconfianza internacional tienen su raíz en el estatismo y en la precarización de las empresas.

Debemos entender que el fortalecimiento del sector privado no depende únicamente del esfuerzo empresarial individual, sino de un entorno que garantice reglas claras, estabilidad jurídica, competencia sana y apertura. El éxito de las unidades

productivas, comerciales y de servicio requiere más que incentivos económicos. Necesita instituciones sólidas, transparencia estatal, un marco normativo eficiente y una visión de desarrollo compartida entre lo público y lo privado.

Por estas razones, uno de los mayores desafíos para el próximo gobierno será recuperar el valor de la propiedad privada y la libertad de empresa, creando condiciones institucionales, económicas y normativas que aseguren un entorno propicio para la inversión, la innovación y la libre competencia.

Bolivia precisa un cambio estructural que respete el rol del empresariado, asegurando normas claras y estables, entorno regulatorio transparente y justo, política fiscal responsable, carga tributaria razonable, libre competencia, estabilidad macroeconómica, acceso a mercados, instituciones políticas legítimas y estables y una cultura de legalidad y confianza. Esto no implica la ausencia del Estado, sino asegurar que éste se limite a cumplir su rol y actúe como garante de reglas claras, estabilidad y apertura, sin interferencias arbitrarias ni barreras excesivas; además de definir un marco de colaboración público-privada que incentive la inversión y libere el espíritu emprendedor, especialmente entre los jóvenes.

Fomentar un entorno donde las empresas puedan desarrollarse libremente no es solo una medida económica, es una apuesta por el progreso social, la innovación productiva y la construcción de sociedades más equitativas, libres y justas.



La Prensa / Diario de circulación nacional
Miércoles 16 de abril de 2025



POR EXTRAVÍO
EN FECHA 20 DE MARZO
2025 SE EXTRAVIÓ EL DNI
ARGENTINO No. 93052472
A NOMBRE DE SAAVEDRA
LOBO ZENON

C212001863/16

EXTRAVÍO
PLACA 952LFU

C212001861/16,17

CLASIFICADOS



Publicación

- Edictos
- Remates
- Comunicados
- Convocatorias
- Extravíos
- Necrológicos

Contáctanos

71940663

"PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III) CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 9437 - BO

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el CONVENIO DE PRÉSTAMO 9437-BO.

El Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) invita a los interesados a presentar ofertas o cotizaciones para las siguientes obras como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN	CUCE
CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR HUANICA UOQ LA PAZ - PAR III	11/04/2025	10:00	25-0047-44-1517955-2-1
CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR AÑAHUAYANI UOQ LA PAZ - PAR III	11/04/2025	11:00	25-0047-44-1517900-2-1
CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR JACHA PASA UOQ LA PAZ - PAR III	11/04/2025	12:00	25-0047-44-1517919-2-1
CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR COM. SQUIACA ARRIBA UOQ LA PAZ - PAR III	11/04/2025	14:00	25-0047-44-1517955-2-1

La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, de Julio de 2016 revisadas en Noviembre de 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones". Las ofertas que superen el monto referencial también serán evaluadas.

El Documento de licitación podrá ser recabado en las oficinas del Programa EMPoderAR Alianzas Rurales - PAR III ubicada en la Calle Emilio Lara y Calle Manuel Rodríguez, N° 1175 Zona Villa Fátima, en la ciudad de La Paz, podrán obtener más información adicional en las oficinas del Programa EMPoderAR en la dirección indicada abajo en horarios de oficina, o descargarlos de la página: www.empoderar.gob.bo, o del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): www.sicoes.gob.bo.

Las ofertas deberán ser enviadas o entregadas en sobre cerrado en la siguiente dirección: Alianzas Rurales - PAR III, Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Victor Sanjines, Edificio Barcelona Piso 1 Plaza España, ciudad de La Paz, Bolivia, hasta la fecha y hora señala en el cuadro de este anuncio.

Ing. Jhonny Delgado Aguilar
Coordinador General
La Paz, Abril de 2025

P212001865/16

Mercantil Santa Cruz AVISO DE REMATE

A NOMBRE DE LA LEY EL DR. FREDDY M. RODRIGUEZ TITO JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO PRIMERO DE EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA, HACE SABER AL PUBLICO EN GENERAL LO QUE SE TIENE ORDENADO DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR SERGIO ADOLFO ROCHA MENDEZ EN CONTRA DE VERÓNICA ANGÉLICA CHÁVEZ MENDOZA, REINALDO URQUIZO FLORES SOBRE COBRO DE DINERO, SE HA SEÑALADO VERIFICATIVO DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE REMATE, MEDIANTE EL AUTO DE FOLIAS 310-310 Vta. DE OBRADOS, CUYO TENOR LITERAL ES COMO A CONTINUACION SE TRANSCRIBE Auto cursante a fs. 310-310 Vta. de obrados El Alto, a 02 de abril de 2025. EN LO PRINCIPAL VISTOS: En atención al memorial que antecede, no habiéndose presentado postores en fecha 12/09/2024 conforme se tiene del acta de remate de fs. 274-274 Vta. a fin de que la entidad ejecutante haga su derecho a la Adjudicación en audiencia, estando el proceso en ejecución de Sentencia dentro del proceso Civil Ejecutivo seguido por Banco Mercantil Santa Cruz S.A. legalmente representado por Sergio Adolfo Rocha Méndez en contra de Verónica Angélica Chávez Mendoza y Reinaldo Urquiza Flores (en calidad de deudores) sobre cobro de dinero, habiéndose cumplido con las medidas para el remate, se señala audiencia de subasta y remate POR SEGUNDA VEZ sobre el bien inmueble - (lote de terreno) registrado bajo la Matricula Computarizada N° 2.014.01.0145943, con ubicación en la Urbanización Villa Adela, Lote 65, Manzana 228, sobre la extensión superficial de 200.00 Mts.2., de propiedad de los ejecutados Verónica Angélica Chávez Mendoza con C.I. N° 6879440 L.P. y Reinaldo Urquiza Flores con C.I. N° 5935021 L.P., para el día Viernes 25 de abril de 2025 años a horas 15:30 p.m. acto que se llevará a cabo en el pasillo anexo al Juzgado Público Civil y Comercial Onceavo de El Alto, instalaciones del Edificio del Tribunal Departamental de Justicia de El Alto 2do Piso, ubicado en el Cruce Viacha entre la Av. Satélite y Av. Franco Valle, de la Zona 12 de octubre de la Ciudad de El Alto, con la rebaja del 20% de su avalúo pericial cursante a fs. 203 - 215 de obrados, aprobado por Auto de fs. 219 de obrados, es decir sobre el valor comercial de \$us. 69.072,98.- (SESENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y DOS 98/100 DOLÁRES AMERICANOS), designándose como martillero para dicho acto a Marina Gómez Santos, Martillero Judicial N° 16, con domicilio procesal en la Avenida Franco Valle y Avenida Satélite N° 301, Edificio Belén, Oficina 28, Zona 12 de octubre, celular 77589834, previa su notificación personal,

debiendo los interesados en el presente remate presentarse el día y hora señalado, previo empoce del 20% de la base a realizarse mediante depósito judicial ante el departamento correspondiente del Consejo de la Magistratura o en efecto ante el Sr. Martillero de acuerdo a lo previsto en el Art. 420 del Código Procesal Civil. Se hace constar al público en general que conforme el informe emitido por el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto de Fs. 161-163 de obrados, se tiene adeudado tributario del inmueble objeto del remate. Publíquese el aviso de remate por una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta en virtud del Art. 422.III del Código Procesal Civil, en un medio de circulación nacional, publicación de remate que se notifica a todo otro acreedor o tercero que considerare tener derecho a alegar sobre el bien objeto de subasta, invitando a los demás interesados a recabar información de conformidad al Art. 419.III del mismo cuerpo de leyes. En previsión del Art. 25.3 del Código Procesal Civil y para su mayor publicidad, atendiendo la trascendencia del acto de remate, se dispone la publicación del presente aviso de remate en el inmueble objeto de la subasta, sea con las formalidades de Ley. Importará citación expresa con el presente Auto al acreedor que tiene constituido gravamen sobre el bien objeto de la subasta a los efectos del Art. 1479 del Código Civil. Debiéndose notificar a los pensioneros del Banco Prodem S.A. y Banco Económico S.A., así como a: Juzgado Público Civil y Comercial 6 y 7 de El Alto.... Finalmente notifíquese al Jefe de Seguridad de este Tribunal para que se tome los recaudos de seguridad necesarios para la Audiencia conforme a la Circular N° 024/06 PC S.J., Notifíquese con la presente determinación a las partes procesales en domicilio real de la parte demandada, sea con las formalidades de Ley. AL OTROSI 1.- A lo principal.- FIRMA Y SELLA: Dr. Freddy M. Rodríguez Tito JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO PRIMERO DE EL ALTO TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA EL ALTO LA PAZ - BOLIVIA-FIRMA Y SELLA ANTE MI: Abg. Jaime David Nina Mamani-SECRETARIO-ABOGADO - JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO PRIMERO - EL ALTO-LA PAZ - BOLIVIA. EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO DE LA PAZ A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.

Dr. Jaime D. Nina Mamani
SECRETARIO-ABOGADO
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 1
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA EL ALTO LA PAZ - BOLIVIA

C 212001879/16

BNB AVISO DE REMATE



TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.- JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO QUINTO.- LA PAZ - BOLIVIA. LA DRA. VICTORIA CECILIA BERNAL AGUILERA JUEZ PUBLICO 15° EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PAZ-BOLIVIA HACE SABER AL PUBLICO EN GENERAL LO DISPUESTO DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO NACIONAL DE BOLIVIA BNB contra SAMUEL ANGELO MANRIQUE VILLAGÓMEZ Y OTROS. AUTO CURSANTE A FS. 154 Y VTA.- La Paz, 01 de abril de 2025.- VISTOS: En mérito a lo señalado en el memorial que antecede y encontrándose la presente causa en ejecución de sentencia, se SEÑALA AUDIENCIA DE PRIMER REMATE el día viernes 02 DE MAYO DE 2025 A HORAS 14:30 del Vehículo SEDAN Marca CHEVROLET, Modelo SAIL, Color Plata, con Placa de Control N° 4236 IDB de propiedad Samuel Angelo Manrique Villagómez sobre la base del valor comercial según informe técnico de fs. 132 a 144, de obrados en la suma de Bs. 29.580.00 (veintinueve mil quinientos ochenta 00/100 Bolivianos) aprobado por auto de 27 de enero de 2025 cursante a fs. 147 vta.- En cumplimiento al instructivo N° 01/2019, que establece la aprobación de reglamentos de servicios para la asignación de Martilleros a través del sistema THOR, aprobado por acuerdo de Sala Plena N° 54 del Tribunal Supremo de Justicia y en atención al memorial que antecede, se designa Martillero en la presente causa a Carol Balbina Antelo Tapia quien deberá citarse para realizar el acto de remate y presentar su aceptación o si existiere impedimento hacer presente su rechazo dentro del tercer día de su legal notificación, a cuyo efecto notifíquesele en su domicilio EDIF. Asbun Nuevo, Piso 5 of. 504 ubicado en la calle Yanacocha Esquina Mercado, con celular: 78832388 de conformidad al art. 418 p. II del CPC.- Para la subasta del bien, los interesados deben acudir al Hall (pasillo) del Edificio Anexo "B" del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, piso 7 situado en la calle Potosí entre calles Yanacocha y Genaro Sanjines, y depositar ante martillero antes o en el acto de subasta el 20% de la base para el primer remate correspondiente Vehículo SEDAN Marca CHEVROLET, Modelo SAIL, Color Plata, con Placa de Control N° 4236 IDB de propiedad Samuel Angelo Manrique Villagómez, la suma de Bs. 5.916 (cinco mil novecientos dieciséis 00/100 bolivianos) de conformidad al art. 420.I de la norma citada, y/o mediante depósito judicial a efectuar en las cajas administrativas del Consejo de la Magistratura a la orden del Juzgado Público Civil -Comercial N° 15. Los interesados podrán recabar mayor información sobre el bien a ser subastado en secretaria del juzgado. Por informe extendido del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz de fs. 111 de fecha 15 de julio de 2024 se tiene que el bien inmueble tiene una deuda tributaria desde la gestión 2016 hasta la fecha de la emisión del informe. Por informe extendido por la dirección Departamental de Transit y Seguridad Vial de La Paz, que cursan a fs. 115 vta., se tiene que Vehículo SEDAN Marca CHEVROLET, Modelo SAIL, Color Plata, con Placa de Control N° 4236 IDB de propiedad Samuel Angelo Manrique Villagómez, tiene las siguientes restricciones registradas: 1) Garantía Hipotecaria Banco Nacional de Bolivia S.A. 2), Gravamen Judicial Banco Económico sociedad anónima, 3) Gravamen judicial Banco Nacional de Bolivia, 4) Gravamen judicial Banco Nacional de Bolivia.- De conformidad al art. 1479 del Código Civil se ha cumplido con la citación de los acreedores por lo que la presente publicación se constituye en notificación de otros posibles acreedores, anticresistas e hipotecarios que pudieren alegar derechos sobre el vehículo a rematarse o que tengan registrados sus gravámenes y/o restricciones sobre dicho vehículo, para que hagan valer los mismos, sin perjuicio de lo anterior, se dispone la citación de Banco Económico Sociedad Anónima, debiendo verificarse las diligencias correspondientes por el Sr. Martillero antes de llevar adelante el acto de remate, bajo absoluta responsabilidad.- A cuyo efecto se dispone que, por Secretaría del Juzgado, se franquee el Aviso de Remate correspondiente para la publicación en un medio de prensa escrito de circulación nacional EN DIAS HÁBILES por una sola vez de conformidad al art. 418. III del Código Procesal Civil, y sea con las formalidades de ley.- EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS SIETE DIAS DE ABRIL DE 2025 AÑOS.

Dr. Julio Patzi Loza
SECRETARIA ABOGADA
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 15
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
LA PAZ - BOLIVIA

C212001879/16

BNB AVISO DE REMATE



EL DR. JORGE J. ESPINOZA MURILLO-JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL OCTAVO DE LA CAPITAL. HACE SABER: Al público en general, que dentro del proceso civil COACTIVO interpuesta por el BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., representada legalmente por María Patricia Celeste Kaune Saravia y Milton Freddy Torrez Godia contra JOSÉ MARTIN LOYOLA ZAMBRANA Y ANDREA AGUILERA SOLIZ, sobre COBRO DE DINERO, se ha dispuesto SUBASTA Y REMATE POR SEGUNDA VEZ del bien inmueble, cuyo tenor de los actuados es como a continuación se transcribe.- AUTO CURSANTE A FS. 200-200 VTA. DE OBRADOS.- Proceso Coactivo -BNB C. LOYOLA -Nure: 204091600 -La Paz, 18 de marzo de 2025.- VISTOS: En atención al Acta de Primer Subasta y Remate de fs. 193-194, por el cual se establece que no se presentaron postores en la primera audiencia de remate de fecha 23 de enero de 2025, lo establecido por el Art. 422 par. I del Código Procesal Civil, y el estado de la presente causa civil coactiva interpuesta por el Banco Nacional de Bolivia S.A., representada legalmente por María Patricia Celeste Kaune Saravia y Milton Freddy Torrez Godia contra José Martín Loyola Zambrana y Andrea Aguilera Soliz, se señala AUDIENCIA PUBLICA DE SEGUNDA SUBASTA Y REMATE del bien inmueble (DEPARTAMENTO), ubicado en la CALLE 22 FERMIN EYZAGUIRRE N° 100 CALLE RAMON ARIAS N° 1-B, 1ER PISO, EDIF "GERMAINE BLOQUE 01, con una superficie de 147.41 mts2, con matrícula Folio Real N° 2.01.0.99.0195937 de titularidad de José Martín Loyola Zambrana y Andrea Aguilera Soliz, sobre la base de \$us. 104.474,49.- (Ciento cuatro mil cuatrocientos setenta y cuatro 49/100 dólares americanos), equivalente en moneda nacional al tipo de cambio oficial (Bs. 6.96 x unidad de dólar), a Bs 727.142,45 (Setecientos veintisiete mil ciento cuarenta y dos 45/100 bolivianos), que se constituye en la suma resultante del 20% de rebaja del valor de la base establecida por avalúo pericial de fs. 161-168 de obrados, Audiencia pública que tendrá lugar el día viernes veinticinco (25) de abril de 2025 a horas 09:00, en el piso 5 del Edificio Anexo B del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, ubicado en la calle Potosí entre calles Genaro Sanjines y Yanacocha de la zona Central de la ciudad de La Paz. A cuyo efecto los interesados deberán depositar antes o en el mismo acto mediante depósito judicial o dinero efectivo, el 20% del valor de la base de la subasta, conforme manda el Art. 420 par. I del Código Procesal Civil. En ese sentido para la realización de la audiencia (previo sorteo en el sistema Thor), se designa como martillero al Abg. Jesús Alejandro Mercado Vásquez- Martillero Judicial N° 15, con domicilio procesal ubicado en la calle Genaro Sanjines casi esquina Potosí, Pasaje Peatonal N° 423, edif. Libertad, piso 8. Of. 801 zona Central, a quien deberá notificarse con la presente designación para que formule aceptación al cargo dentro de tercer día de su notificación de acuerdo al Art. 418 par. II del Código Procesal Civil-II. Asimismo, en cumplimiento al Art. 416 par. II del Código Procesal Civil, se deja constancia de la existencia de las siguientes cargas que pesan sobre el bien inmueble objeto de la subasta y remate a Obligación Tributaria pendiente de pago por concepto de Impuesto Municipal a la Propiedad de Bienes Inmuebles (IMPIB), y multas por omisión de pago correspondientes a las gestiones 2017 al 2023 por la suma de Bs. 9.848.- (Nueve mil ochocientos cuarenta y ocho 00/100 bolivianos); conforme se tiene del informe GAMLP/ATM/LUREA/N° 0263/2024 emitido por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz cursante a fs. 136-137 - b. Deudas por expensas comunes a favor de la Asociación de Copropietarios del Edificio "Germaine", a fecha 30 de septiembre de 2024 en la suma de Bs. 25.704,00 (veinticinco mil setecientos cuatro 00/100 bolivianos), conforme se tiene del informe emitido por el Administrador de la Asociación de Copropietarios del Edificio "Germaine" de fs. 176-176 vta.-III. Finalmente, en cumplimiento a los Arts. 419 par. III y 422 par. III del Código Procesal Civil, el aviso de remate deberá ser publicado en un diario de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, por una sola vez y con anticipación de cinco días al día de la subasta, el cual también tendrá por objetivo notificar con el presente acto a los posibles acreedores, anticresistas u otros que pudieren tener algún derecho sobre el bien inmueble a rematarse para que lo hagan valer Formalidades destinadas a preservar el derecho a la defensa de posibles afectados con la presente determinación, cuyo cumplimiento deberá ser verificado por la martillero a tiempo de llevar a cabo la audiencia, bajo responsabilidad. Finalmente, con el objetivo de asegurar el conocimiento efectivo y publicidad del presente acto, se dispone su notificación a la parte demandada en sus domicilios señalados a los efectos del proceso, y a los ocupantes del bien inmueble objeto del remate. Sea con las formalidades de ley.- Al Otrosi 1.- Por señalado.- FIRMA Y SELLA: Jorge J. Espinoza Murillo-JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8°.- CAPITAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA-LA PAZ-BOLIVIA FIRMA Y SELLA: Joseph Liz Vargas Bautista- SECRETARIA ABOGADA JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8vo.- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ - BOLIVIA. COACTIVO interpuesta por el BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., representada legalmente por María Patricia Celeste Kaune Saravia y Milton Freddy Torrez Godia contra JOSÉ MARTIN LOYOLA ZAMBRANA Y ANDREA AGUILERA SOLIZ, sobre COBRO DE DINERO. El presente Aviso de Remate es librado en la ciudad de La Paz, a los DIECIMO CUARTO DIA del mes de ABRIL de DOS MIL VEINTICINCO años. P.O. del Señor Juez Público Civil y Comercial 8 de la capital.

José María P. Bautista
SECRETARIA ABOGADA
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 8
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
LA PAZ - BOLIVIA

C212001868/16



**CHAMPIONS:
DORTMUND
Y ASTON
VILLA
GANARON
PERO NO LES
ALCANZÓ**

BARCELONA Y PSG SUFREN, Y VAN A SEMIS

"No hemos jugado de primera, pero estamos en semifinales y hay que ver las cosas de forma positiva y no hablar de las negativas."

Hansi Flick
DT DEL BARCELONA

El equipo catalán volvió a jugar en una semifinal desde 2019, por lo que hubo una gran celebración.

AGENCIAS
La Prensa

El Barcelona se clasificó a las semifinales de la Champions League con más complicaciones de las esperadas y pese a caer ayer por 3-1 ante el Borussia Dortmund, en el juego de vuelta de cuartos de final, avanzó por un global de 5-3. Serhou Guirassy se convirtió en la figura del cuadro alemán al marcar un hat-trick, sin embargo, no le alcanzó al Borussia y fue eliminado.

En la otra llave, el Aston Villa también dio un susto al Paris Saint-Germain, al imponerse en el juego de vuelta de cuartos de final por 3-2, pero el PSG se clasificó por un global de 5-4 tras haber ganado en el juego de ida por 3-1.

» EN ALEMANIA

Al Barcelona se le acabó la racha ante el Borussia Dortmund y el arquero polaco Wojciech Szczęsny perdió también su primer partido como azulgrana. Cayó por 3-1, al hacer al menos

bueno el 4-0 de Montjuïc y jugará por primera vez después de seis años las semifinales de la UEFA Champions League. Pero todo ello después de pasar un mal rato en Alemania, entre descuidado y descenrado. A veces descolocado y a menudo difuso.

Serhou Guirassy tuvo una noche brillante, pues convirtió triplete (11', 49' y 76') en jugadas en las que dejó desequilibrados a los catalanes.

El cuadro español logró descontar mediante un autogol de Rami Bensebaini, en el minuto 54, por lo que no le alcanzó al Dortmund (3-5 el global).

» EN INGLATERRA

PSG sufrió en Villa Park al Aston Villa por la vuelta de

los cuartos de final por la UEFA Champions League 2024-2025 y perdió 3-2, pero le alcanzó para ubicarse entre los cuatro mejores gracias al 3-1 conseguido en París. Nuno Mendes y Hakimi anotaron para la visita. Tielemans, McGinn y Konsa lo hicieron para el conjunto inglés.

Más allá de unos primeros minutos de presión alta por parte del local, el partido se inclinó rápidamente hacia el lado de la visita. Un error

compartido entre la defensa y Dibu Martínez le permitió a Hakimi abrir el marcador al minuto 11. Luego sería Nuno Mendes el encargado de poner el 2-0 y estirar la ventaja del global a 5-1. A los 34' apareció la esperanza para los dirigidos por Unai Emery. Tielemans probó al arco, la pelota se desvió en un defensor y llegó el descuento para el dueño de casa.

El comienzo del segundo tiempo tuvo a un Villa avasallante sobre un equipo de Luis Enrique al que le

"Pasar a semifinales era un objetivo muy grande que teníamos en mente desde el inicio, hay que valorarlo, pero si somos honestos, siento decepción".

Jules Koundé
DEFENSOR BARCELONA

costó reaccionar. A los 10', un bombazo de McGinn significó el 2-2 y fue Konsa quien sólo dos minutos después puso el 3-2. De esa manera el local quedó sólo a un gol de igualar el resultado global.

DATOS

> El Barcelona jugará por primera vez en seis años la semifinal de Champions después de eliminar a un Borussia que le derrotó e hizo pasar un mal rato en Dortmund.

> Hoy se completará la llave de cuartos de final con dos partidos: Real Madrid-Arsenal e Inter-Bayern de Múnich, a partir de las 15.00. Madrid y Bayern perdieron en los partidos de ida.

FLICK: "NO HA SIDO NUESTRO MEJOR DÍA"

El DT alemán Hansi Flick, no obstante la derrota, se mostró conforme con la actuación de su equipo. "No ha sido nuestro mejor día", pero también recalzó que "el ambiente era tremendo y el rival, muy bueno. No es fácil jugar este tipo de partidos". Sin embargo, tiene claro que "al final nos hemos clasificado, era nuestro objetivo y lo hemos conseguido".

Además, lo ha hecho al cumplir su partido número 50 como entrenador del conjunto catalán. Y en un torneo especial: "La Champions es la mejor competición del mundo y cuando se llega a semifinales es genial para el club, para la afición y para el equipo". Sobre el posible rival en la próxima ronda, la última antes de la final, que saldrá

del duelo entre Bayern e Inter, comentó que "no prefiero a nadie, me sentaré en casa a ver la televisión y a disfrutar del partido". Después, la rueda de prensa fue algo caótica porque la traducción simultánea no funcionó del todo bien, pero el técnico quiso lanzar el mensaje de que "hemos pasado a semifinales y es momento para alegrarnos".



REAL MADRID



Santiago Bernabéu
Ciudad: Madrid



15:00
(HB)



ARSENAL



INTERNACIONAL DE MILAN



Giuseppe Meazza
Ciudad: Milan



15:00
(HB)

REAL MADRID Y BAYERN, POR LA REMONTADA



Una vez más el Real Madrid se cita con la épica en la Liga de Campeones. Un ejercicio de fe, la mística del Santiago Bernabéu, el miedo escénico. Argumentos que trascienden lo futbolístico bajo los que se explican remontadas que dan forma a la historia del rey de Europa. La conquista de la decimosexta demanda una nueva proeza, levantar tres goles al Arsenal.

Tan solo ocurrió en un 5,88 por ciento de las ocasiones que se dio la misma situación en una eliminatoria de la Liga de Campeones, pero el Real Madrid no entiende de estadísticas. Las mismas que apuntaban a un 1% de opción de superar una eliminatoria que perdía ante el Manchester City en el Santiago Bernabéu en el minuto 88 y que con dos tantos de Rodrygo separados por segundos, mandó a la prórroga y volteó en la 'Champions' de las remontadas.

Algo parecido buscará el Bayern de Múnich en su visita al Inter de Milán, si se toma en cuenta que en condición de local perdió por 1-2. La épica no será tan difícil como el reto del Real Madrid.

SE CUMPLE EL PROCESO ELECTORAL EN EL TIGRE

TERRAZAS CONFIRMA QUE VA, ¿Y REINSCHT?

Se espera que hasta hoy las fórmulas que se presentaron puedan enmendar las observaciones.

JHONY MOLLINEDO
La Prensa

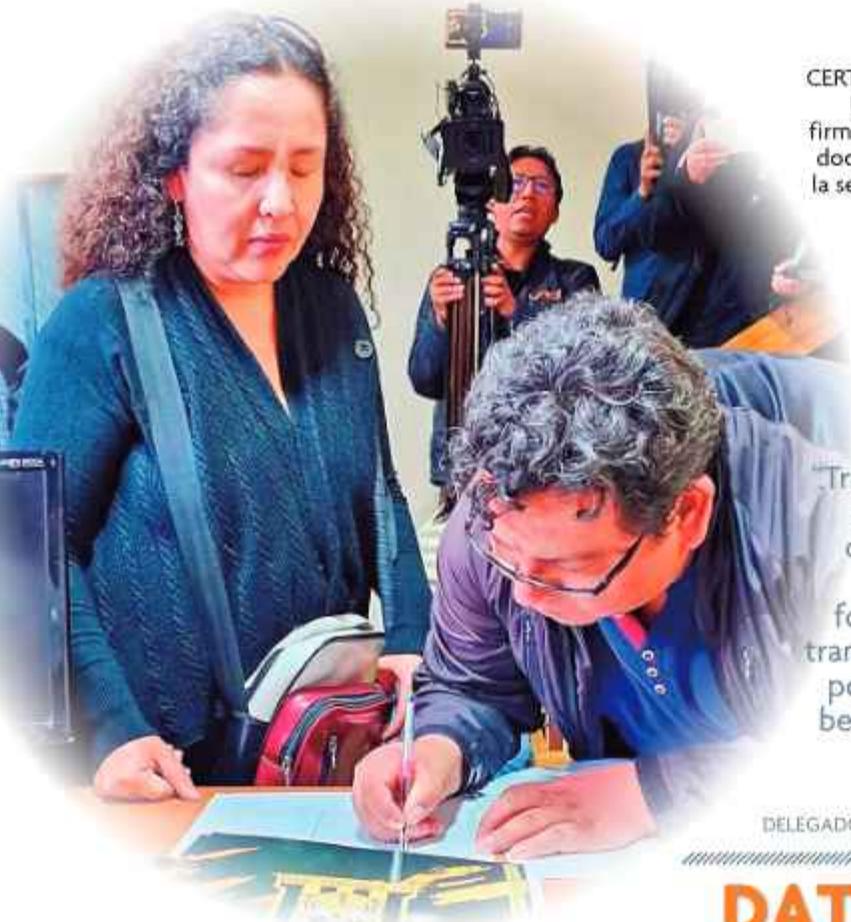
Continúa el proceso electoral en el club The Strongest. Tal como estaba previsto, ayer los candidatos entregaron la documentación para su correspondiente certificación y el registro de las fórmulas para los comicios.

Al cierre de edición se pudo confirmar que sólo dos candidatos habían entregado sus documentos aunque con algunas observaciones: Daniel Terrazas y Juan Pablo Revilla, quienes presentan listas separadas.

En relación a la plancha de Kurt Reintsch no se confirmó que se haya recibido la documentación para habilitar su candidatura.

Incluso se conoció que Reintsch hizo un llamado telefónico al presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, para que interponga sus buenos oficios para llevar adelante este proceso.

Por su parte, el exdirigente Cristian Alcoveza confirmó ayer por la tarde que no se postulará a la Presidencia del club, "pero sí trabajaré en apoyo a un grupo de asociados del Complejo que se presentarán. Son un poco más de 200 asociados que han consolidado un frente para ir a las elecciones, todos ellos están al día y cumplen los requisitos estatutarios", indicó Alcoveza.



CERTIFICACIÓN.
Un asociado firma uno de los documentos en la sede del club.

"Trabajamos a tiempo completo y de la forma más transparente posible, sin beneficiar a nadie"

Sergio Asbun
DELEGADO DESIGNADO

DATOS

> Hoy a las 10:00, en instalaciones del Complejo de Achumani, se ofrecerá una conferencia de prensa donde se informará de forma oficial el proceso electoral.

> El primer plantel trabaja bajo órdenes de Juan Carlos Paz García. Su próximo rival será Aurora, al que enfrentará el viernes a partir de las 17:30 en el estadio Siles.

Asbun, dijo que se lleva adelante el proceso de la forma "más transparente posible y sin tratar de perjudicar a nadie, a todos los conozco bastante bien".

Quien sí reconoció que va por la presidencia es Daniel Terrazas, quien fue vicepresidente designado por Ronald Crespo.

"El tiempo nos dio la razón, la forma democrática es mediante una elección. Hemos presentado nuestra candidatura, hay 12 requisitos por cumplir, presentamos nuestra plancha, hubo dos personas que no cumplieron la norma y hay que cumplir lo que está legislado, hasta mañana subsanaremos eso", indicó Terrazas.

También explicó su presencia en el anterior directorio: "fue para elaborar los estatutos, desde que hemos ingresado, hemos luchado para que haya elecciones, hoy por

hoy esperemos tener unas elecciones claras y transparentes, pero nos tenemos que limitar a cumplir y la convocatoria es clara".

"Si los hinchas y asociados nos dan su apoyo, vamos a poner orden, no tenemos un reglamento de ética, de Tribunal de Honor, hay mucho por hacer", remarcó a tiempo de mencionar que hay la necesidad de realizar una auditoría de la gestión de Crespo, tal como exige la afición.

En todo caso, elogió a todos cuantos fueron presidentes del club, porque "aportaron con su granito de arena", dijo.

Por su parte, el delegado que designó el Comité Electoral de la FBF, Sergio As-

BALDIVIESO ELOGIA A SUS JUGADORES POR EL LIDERATO

El entrenador de Always Ready, Julio César Baldivieso, vive momentos alegres al mando del primer plantel. Líderes en solitario del torneo de todos contra todos, "El Emperador" elogió el esfuerzo de sus jugadores en los entrenamientos y en los partidos, para agregar que "todo es mérito de ellos, se merecen todo lo que vivimos, porque desde un principio captaron la idea futbolística que propusimos".

No obstante esta situación, Baldivieso señaló que "aún es pronto para cantar victoria, el torneo recién comienza y aún no hemos ganado nada".

El entrenador señaló que aún hay partidos más

complicados que debe jugar, y los futbolistas deben mantener la dedicación y constancia que han mostrado hasta ahora.

El próximo partido de Always Ready se disputará el sábado desde las 17:30 frente a Gualberto Villarroel-San José. "Será un partido duro, difícil ante un buen rival que intentará levantarse, invitamos a la afición a que vaya al estadio, necesitamos su apoyo, es la única manera de llegar lejos", señaló el entrenador.



WILSTERMANN: LOS HINCHAS NO QUIEREN SABER DE PIPO

Se vive un ambiente de tensión en Wilstermann. La práctica de ayer fue bastante especial. Comenzó con el entrenador argentino Luciano Theiler a un costado del campo de juego, mientras Cristian "Pochi" Chávez se hacía cargo de la conducción del plantel, incluso habló con los jugadores antes del entrenamiento.

Sin embargo, de manera intempestiva, cuando se realizaba el entrenamiento, se presentaron en el predio deportivo, los miembros de la barra brava quienes increparon a los jugadores, sobre todo a "Pipo" Giménez.

"Los Gurkas" invadieron el campo de juego y reclamaron a los jugadores, especialmente al golero, a quien le exigieron que se vaya. Fue un momento de tensión,

porque entre otras cosas, los hinchas le gritaron "o te vas a las buenas o te vas a las malas". Los dirigentes criticaron el accionar de la barra brava en un comunicado público. Mientras tanto, se busca un nuevo entrenador, dos de los candidatos son Cristian Díaz y Eduardo Villegas.



BOLÍVAR: RAMIRO VACA VALE MÁS DE DOS MILLONES DE DÓLARES

Ramiro Vaca disfruta de un gran momento en su carrera deportiva. Sus dos primeras actuaciones en la Copa Libertadores le han permitido catapultarse a los primeros niveles del fútbol internacional, mucho más con los cuatro goles que lo han confirmado como uno de los goleadores del certamen

continental. Por eso es que ha despertado el interés de varios clubes del exterior, aunque el presidente del club Bolívar, Marcelo Claure Bedoya, le ha pedido al chaqueño que espere un poco, con la promesa de "cuando termine la Copa Libertadores 2025", quedará en libertad de ser transferido a un club en el que pueda demostrar sus grandes condiciones. Cuando se le preguntó a Claure

por el precio de la ficha de actuación de Ramiro Vaca, no quiso confirmar el monto, sólo dijo que era un tema de análisis incluso con ejecutivos del grupo City que son sus socios futbolísticos. En todo caso, en esferas dirigenciales de Bolívar, se aseguró a Acción de La Prensa que "si a principios de año hemos rechazado una cifra superior al millón quinientos mil dólares, estamos segu-

ros de que vale más de dos millones de dólares". En Bolívar están seguros de que Vaca terminará el año en una liga más competitiva que la boliviana. Mientras tanto, los celestes se alistan para visitar a Guabirá el domingo en Montero, una de las novedades será la presencia del golero Rubén Cordano, quien ya se ha recuperado de la dolencia que lo afectaba y está a disposición del entrenador.

VOLANTE.
Ramiro Vaca,
una de las
figuras del
celeste.



LOS MEJORES PILOTOS DEL PAÍS COMPETIRÁN EN ACHUMANI



BMX, EN LA PISTA MÁS ALTA

ENSAYOS:
Los niños se entrenaron
en los pasados días.

Entre el viernes y sábado se desarrollará la primera fecha del nacional de BMX Racing y el Open 2025.

JEOVANA BERNABÉ
La Prensa

DATOS

> Hay gran expectativa en la Asociación Departamental de Bicicross que organiza el primer Campeonato Nacional de BMX Racing y Open a realizarse en la pista de la calle 15 en Achumani que está en impecables condiciones.

> Al menos 69 pilotos paceños participarán en el evento que ha generado la atención de todos cuantos gustan de esta especialidad deportiva. Hace una semana se llevó adelante el Prenacional en los mismos predios.



La pista de bicicross de Achumani, en La Paz, volverá a reunir a más de 200 pilotos quienes competirán en el Campeonato Nacional de BMX Racing y el Open 2025 a realizarse entre este viernes y sábado bajo la supervisión de la Federación Boliviana de este deporte en coordinación con dirigentes de la Asociación Departamental de Bicicross de La Paz.

Con estas pruebas se abrirá el calendario de la temporada 2025, por lo que competidores de Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Chuquisaca y La Paz confirmaron su presencia y comenzarán a llegar a La Paz hoy miércoles, porque la pista para los entrenamientos estará abierta hasta mañana.

El campeonato está reservado para pedalistas desde cinco años hasta mayores de 50, tanto en damas como en varones. El control de la

prueba se llevará adelante bajo las normas internacionales, además uno de los propósitos del encuentro nacional es masificar este deporte.

Víctor Hugo Villarreal, presidente de la Federación Boliviana de BMX Racing, informó que durante este año habrá varios retos por cumplir, entre ellos convocar a más competidores para que practiquen el bicicross.

Además, el directivo informó que el 5 de julio, Sucre será escenario del Campeo-

nato Nacional UCI; en esta prueba los competidores de las categorías Júnior, Sub-23 y Élite sumarán puntos para Bolivia, además de definir al campeón que "tendrá derecho a lucir la manga tricolor en los distintos campeonatos, esta prueba está confirmada desde el pasado año".

"Planteamos un programa de trabajo, sin duda debemos mejorar las pistas pa-

ra ello tocaremos puertas a fin de lograr financiamiento, además de lograr la organización de un campeonato internacional, esto

será importante para el bicicross. También pensamos en cursos de actualización", dijo Villarreal quien asumió recientemente el mando de la Federación.

COPA SUDAMERICANA: G VILLARROEL-SAN JOSÉ RECIBIRÁ EN EL ESTADIO SILES AL ONCE CALDAS



ANTE U.ESPAÑOLA. Incidencia el partido jugado en el estadio Hernando Siles ante el plantel chileno.

Gualberto Villarroel-San José volverá a jugar un partido de local válido para la Copa Sudamericana en el estadio Hernando Siles, el próximo martes 22, a partir de las 20.30, frente a Once Caldas, de Colombia.

Dirigentes del club orureño analizaron la posibilidad de jugar en el estadio Jesús Bermúdez, incluso se hizo algunas refacciones al escenario deportivo, pero la

proximidad del partido y la imposibilidad de homologar el escenario en el tiempo previsto, los obligaron a tomar la determinación de volver a jugar en el estadio Siles porque, además, por la rigurosidad con la que trata este tipo de temas la Conmebol se decidió optar por segunda vez por el escenario miraflorentino, en el que ya jugó el partido ante Unión Española (1-1), en su debut

en el certamen internacional. El director del Servicio Departamental de Deportes de Oruro, Boris Sotéz, lamentó la decisión de la dirigencia orureña porque se habían realizado algunos trabajos en el alcantarillado y el retiro de maleza, por lo que se esperaba la inspección de la Conmebol pero GV San José debió solicitar a la entidad internacional esta verificación y como

no se realizó la gestión en su momento, se tendrá que esperar la tercera fecha internacional ante Fluminense, para poder volver a abrir las puertas del estadio orureño a la Copa Sudamericana. Los dirigentes del cuadro orureño esperan concluir la participación de su primer plantel en este certamen sudamericano en el principal escenario deportivo de esa ciudad.